



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de Octubre de 2018 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura

Asistentes

PRESIDENTA

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

D./Dña. Silvia Losada Viejo, Interventora Delegada en la AECSIC

D./Dña. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado de I+d+i

D./Dña. Ángeles Martín Arranz, Jefa de Sección de la S.G.A.O.I

SECRETARIA

D./Dña. Mercedes del Rio Fernández, Jefe Servicio de la Oficina Técnica de Adquisiciones

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 09-10-18 (LOT06/18) -
- 2.- Aprobación de acta: 04-10-18 (625/19) - APROBACION ACTA ECO 625/19 BAJA DESPROPORCIONADA
- 3.- Aprobación de acta: 27-09-18 (624/19) - APROB ACTA ADM (LA QUE DIO PROBLEMAS)
- 4.- Aprobación de acta: 04-10-18 (624/19) - APROB ACTA TEC
- 5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 09-10-18 (LOT06/18)

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 09-10-18 (LOT06/18)

2.- Aprobación de acta: 04-10-18 (625/19) - APROBACION ACTA ECO 625/19 BAJA DESPROPORCIONADA

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 04-10-18 (625/19)

3.- Aprobación de acta: 27-09-18 (624/19) - APROB ACTA ADM

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 27-09-18 (624/19)

4.- Aprobación de acta: 04-10-18 (624/19) - APROB ACTA TEC

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 04-10-18 (624/19)

5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CSV : GEN-01c5-497e-d2b0-eb08-b8ed-1394-6203-ad32

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 18/10/2018 11:27 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 18/10/2018 14:15 | NOTAS : CF



La empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A., no cumple con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Incumple el plazo de ejecución del contrato al indicar que: “La jornada de trabajo será de lunes a jueves (laborables), de 8:00 a 18:00 horas con una jornada de 8,25h y viernes de 8:00 a 15:00 con una jornada de 7h, con una jornada de 40 horas semanales y 12 meses según se establece en el pliego de prescripciones técnicas”. El Pliego de Prescripciones Técnicas no dice nada respecto al plazo de ejecución, sin embargo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sí indica que el plazo de ejecución será de 24 meses.

Los Miembros de la Mesa consideran que el incumplimiento que se menciona en el informe elaborado por la Comisión Asesora es determinante de EXCLUSIÓN, por lo que se acuerda EXCLUIR a la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.,

CIF: B95185583 ERICTEL COMMUNICATION SOLUTIONS SL:

- Formación, conocimientos y experiencia del equipo técnico Puntuación: 10.0
- Memoria descriptiva de la ejecución del contrato Puntuación: 10.0

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B95185583 ERICTEL COMMUNICATION SOLUTIONS SL

Se adjunta las ofertas presentadas por los licitadores formando parte integrante de la presente acta.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.

Una vez valorada la proposición, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Puntuac. Tca.	Oferta Ec.	Puntuac. Ec.	Total
1º	ERICTEL COMMUNICATION SOLUTIONS S.L.	48,00	76.540,00	35,00	83,00

8.- Propuesta adjudicación: 624/19 - Servicio de administración, gestión y configuración de la infraestructura de la red de comunicaciones inalámbricas del Consejo.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente clasificación, ordenada de manera decreciente, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Clasifi.	Empresa	Puntuac. Tca.	Oferta Ec.	Puntuac. Ec.	Total
1º	ERICTEL COMMUNICATION SOLUTIONS S.L.	48,00	76.540,00	35,00	83,00

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Mercedes del Rio Fernández
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

CSV : GEN-01c5-497e-d2b0-eb08-b8ed-1394-6203-ad32

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es

FIRMANTE(1) : MERCEDES DEL RIO FERNANDEZ | FECHA : 18/10/2018 11:27 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 18/10/2018 14:15 | NOTAS : CF

